LA SUSCRITA OFICINA DE ALMACEN GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL ESPINAL – TOLIMA

HACE CONSTAR

Que, una vez revisadas las cotizaciones allegadas dentro del proceso de referencia, cuyo objeto es CONTRATAR EL ALQUILER DE VEHÍCULO TIPO GRÚA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PODA, TALA CONTROLADA, MANTENIMIENTO Y MANEJO DE ESPECIES ARBOLAS URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL- TOLIMA; se verificó de manera integral la documentación presentada en el marco del evento de cotización No (SC-49-2026) dejando constancia de lo siguiente:

1. Que se revisaron las cotizaciones presentadas y los valores ofertados, evidenciando que los mismos se ajustan al presupuesto oficial y a las necesidades de la Entidad.
2. Que se verificaron los ítems, especificaciones técnicas, cantidades y demás condiciones requeridas dentro del estudio de mercado y/o necesidad del proceso.
3. Que se realizó la revisión de la Cámara de Comercio y/o documento equivalente aportado por los cotizantes, constatando que el objeto social y/o actividad económica guarda relación directa con el objeto contractual a desarrollar.
4. Que se efectuó la validación de los precios ofertados, encontrando que los mismos se ajustan a las condiciones del mercado y no se presentan observaciones frente a los valores cotizados.
5. Que la revisión técnica, económica y de pertinencia de las cotizaciones fue realizada bajo la responsabilidad del supervisor y/o área solicitante del proceso.

En consecuencia, se solicita a la Dirección de Contratación continuar con el trámite correspondiente dentro de la etapa precontractual, conforme a la información y validaciones efectuadas por esta supervisión.

Dado en el Municipio de El Espinal – Tolima, a los doce (12) días del mes de mayo del 2026

VICTOR ANDRES SANDOVAL GUZMAN
Director Administrativo de Asuntos Medioambientales

Proyectó: Maira Alejandra Rojas Barrios- Contratista de la Direccion Administrativa de Asuntos Medioambientales
Revisó y Aprobó: Victor Andres Sandoval Guzman/ Director Administrativo de Asuntos Medioambientales

Proceso : CONTRATAR EL AQUILER DE VEHICULO TIPO GRUA. PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES D...

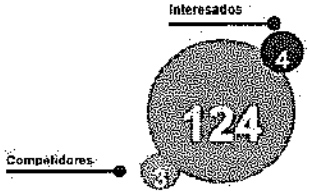
Solicitud de información a los Proveedores

SC-49-2026 - ALQUILER DE GRUA (En análisis) Pliegos

PROVEEDORES

Unidad de contratación DIRECCION ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION

Ver Enlace



CONTRATAR EL AQUILER DE VEHICULO TIPO GRUA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE PODA, TALA CONTROLADA, MANTENIMIENTO Y MANEJO DE ESPECIES ARBOLAS URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 30/04/2026 6:00 PM - Fecha de publicación 27/04/2026 10:43 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
27/04/2026	28/04/2026	30/04/2026

LISTA DE OFERTAS

Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
OFERTA AUTOINNOVA	JUAN MIGUEL AYALA ARIAS	30/04/2026 5:07 PM	38.850.000
COTIZACION TU BODEGA	ALVARO GOMEZ DEVIA, ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TU BODEGA LED	30/04/2026 5:01 PM	36.750.000
SC-49-2026 - ALQUILER DE GRUA CONTRATAR EL AQUILER DE VEHICULO TIPO GRUA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE PODA, TALA CONTROLADA, MANTENIMIENTO Y MANEJO DE ESPECIES ARBOLAS URBANO Y RURAL	comercializadora tgm	30/04/2026 12:20 PM	38.850.000

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES Crear

Sin mensajes

TAREAS Crear

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

GRUAS Y CAMABAJAS NP
30/04/2026 7:45 AM

ALVARO GOMEZ DEVIA
30/04/2026 4:58 PM

JUAN MIGUEL AYALA ARIAS
30/04/2026 5:04 PM

comercializadora tgm
Comentarios SC-49-2026 - ALQUILER CONTRATAR EL AQUILER DE VEHIC PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDAD TALA CONTROLADA, MANTENIMIEN DE ESPECIES ARBOLAS URBANO Y MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA
30/04/2026 12:17 PM

Ver más »

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Equipo: SOLICITUD DE COTIZACIONES / 27/04/2026 10:32 AM (UTC-5 horas)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

EVENTOS DEL PROCESO

Oportunidad CO1.OPDOS.30246035 fue consultado por el Proveedor GRUAS Y CAMABAJAS NP.
GRUAS Y CAMABAJAS NP
12/05/2026 6:32 AM

Oportunidad CO1.OPDOS.30259030 fue consultado por el Proveedor ALVARO GOMEZ DEVIA.
ALVARO GOMEZ DEVIA
30/04/2026 7:07 PM

El proceso CO1.BDOS.10211326 ha cambiado de Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
30/04/2026 6:00 PM

El proceso CO1.REQ.10385309cambiado de estado Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
30/04/2026 6:00 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.30259069 fue consultado por el Proveedor JUAN MIGUEL AYALA ARIAS.
JUAN MIGUEL AYALA ARIAS
30/04/2026 5:07 PM

Ver más »

AUTOINOVA

NIT. 93.138.588-0

Espinal Tolima, Abril 23 de 2026.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL
El Espinal – Tolima

Asunto: Presentación de cotización

Cordial saludo,
De acuerdo con el requerimiento realizado por la entidad, presento propuesta económica en el marco del proceso **SC-49-2026**, cuyo objeto consiste en la **contratación del servicio de alquiler de vehículo tipo grúa**, destinado a la ejecución de actividades de poda, tala controlada, mantenimiento y manejo de especies arbóreas en el sector urbano y rural del municipio de El Espinal, Tolima.

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	EL AQUILER DE VEHICULO TIPO GRUA CON BRAZO ARTICULADOY/O TELESCÓPICO,CON ALTURA MÍNIMA DE 12.5 METROS, DOTADOS CON CANASTILLA (CESTA), INCLUYENDO OPERADOR Y COMBUSTIBLE, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE PODA, TALA CONTROLADA, MANTENIMIENTO Y MANEJO DE ESPECIES ARBOLAS URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA	DÍA	21	$ 1,850,000.00	$ 38,850,000.00
	VALOR TOTAL COTIZACIÓN IVA INCLUIDO				**$ 38,850,000.00**

Atentamente,

JUAN MIGUEL AYALA
Gerente Comercial
NIT 93.138.588-0
Celular 3192875050



Espinal Tolima, Abril 21 de 2026.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL
El Espinal – Tolima

Asunto: Presentación de cotización

Cordial saludo,
En atención a la solicitud elevada por la entidad, me permito presentar propuesta económica dentro del proceso **SC-49-2026**, cuyo objeto corresponde **CONTRATAR EL ALQUILER DE VEHÍCULO TIPO GRÚA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PODA, TALA CONTROLADA, MANTENIMIENTO Y MANEJO DE ESPECIES ARBOLAS URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL- TOLIMA.**

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	EL AQUILER DE VEHICULO TIPO GRUA CON BRAZO ARTICULADOY/O TELESCÓPICO,CON ALTURA MÍNIMA DE 12.5 METROS, DOTADOS CON CANASTILLA (CESTA), INCLUYENDO OPERADOR Y COMBUSTIBLE, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE PODA, TALA CONTROLADA, MANTENIMIENTO Y MANEJO DE ESPECIES ARBOLAS URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA	DÍA	21	$ 1,750,000.00	$ 36,750,000.00
	VALOR TOTAL COTIZACIÓN IVA INCLUIDO				**$ 36,750,000.00**

Cordialmente,

ALVARO GOMEZ DEVIA
Gerente
NIT 93.117.659-5
Celular 3213941397



Espinal Tolima, abril 23 de 2026.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL
El Espinal – Tolima.

Asunto: Presentación de cotización

Cordial saludo,

De acuerdo con el requerimiento realizado por la entidad, presento propuesta económica en el marco del proceso **SC-49-2026**, cuyo objeto consiste en la **contratación del servicio de alquiler de vehículo tipo grúa**, destinado a la ejecución de actividades de poda, tala controlada, mantenimiento y manejo de especies arbóreas en el sector urbano y rural del municipio de El Espinal, Tolima.

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	EL AQUILER DE VEHICULO TIPO GRUA CON BRAZO ARTICULADOY/O TELESCÓPICO,CON ALTURA MÍNIMA DE 12.5 METROS, DOTADOS CON CANASTILLA (CESTA), INCLUYENDO OPERADOR Y COMBUSTIBLE, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE PODA, TALA CONTROLADA, MANTENIMIENTO Y MANEJO DE ESPECIES ARBOLAS URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA	DÍA	21	$ 1,850,000.00	$ 38,850,000.00
VALOR TOTAL COTIZACIÓN IVA INCLUIDO					**$ 38,850,000.00**

Cordialmente,



SANDRA LILIANA MARTINEZ GUZMAN
65.701.665 DE ESPINAL.

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 15:00:14
Recibo No. S000488282, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xJgZ4jk7cg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : SANDRA LILIANA MARTINEZ GUZMAN
Identificación : CC. - 65701665
Nit : 65701665-2
Domicilio: Espinal, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 53025
Fecha de matrícula: 06 de noviembre de 2007
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 30 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 13 NO 5 57 BRR CENTRO
Municipio : Espinal, Tolima
Correo electrónico : jhcomputadores12@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 2391549
Teléfono comercial 2 : 3132460474
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 13 NO 5 57 BRR CENTRO
Municipio : Espinal, Tolima
Correo electrónico de notificación : jhcomputadores12@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4923
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: G4759 S9511

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Transporte de carga por carretera. Instalaciones electricas. Comercio al por menor de otros artículos domesticos en establecimientos especializados Mantenimiento y reparacion de computadores y de equipo periferico.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 15:00:14
Recibo No. S000486282, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xJgZ4|k7cg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $195.213.200,00
Activo no corriente: $4.940.000,00
Activo total: $200.153.200,00
Pasivo corriente: $1.116.400,00
Pasivo no corriente: $17.755.000,00
Pasivo total: $18.871.400,00
Patrimonio neto: $181.281.800,00
Pasivo más patrimonio: $200.153.200,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $195.745.800,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $105.223.600,00
Gastos operacionales: $9.783.000,00
Otros gastos: $48.166.800,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $80.739.200,00
Resultado del periodo: $32.572.400,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIALIZADORA TGM ESPINAL
Matrícula No.: 53027
Fecha de Matrícula: 06 de noviembre de 2007
Último año renovado: 2025

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 15:00:14
Recibo No. S000488282, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xJgZ4jk7cg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 13 NO 5 - 57 BRR CENTRO
Municipio: Espinal, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona natural no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $195.745.800,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ADRIANA CONDE TAFUR
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***